

**MALABARISTA.**

El diputado Luis Mendaza Acevedo, del PAN, dijo que presentará un punto de acuerdo para que la Guardia Nacional y el Sistema de Transporte Colectivo Metro informen sobre el uso que les dan a los datos personales que recaban desde el pasado 12 de enero de 2023, como son la toma de fotografías y videos, pues estas son consideradas como datos personales sensibles. El legislador comentó que también es importante que se den a conocer los mecanismos para que los usuarios, que lo deseen, puedan ejercer sus derechos ARCO.